

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

DEL SEÑOR OBISPO DE SANTANDER AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA CARTA ABIERTA

El Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Santander, correspondiente al día de ayer, publica una notabilísima carta abierta que el Prelado de aquella diócesis dirige al Sr. Bergamín.

El documento, por lo castizo y elegante del estilo, por lo vigoroso y contundente de su dialéctica y por la suave unión apostólica de que se halla impregnado es digno de la pluma del doctor Sánchez de Castro.

Con gusto le reproduciríamos íntegro; pero su extensión es desmesurada para lo que permite una publicación diaria. Daremos, sin embargo, los más y los más importantes de sus párrafos.

Dice así: Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, ministro de Instrucción pública:

MUY SEÑOR MIO Y DE MI DISTINGUIDA CONSIDERACION: Los periódicos nos han dado a conocer el discurso que, poco ha, pronunció V. E. en el Ateneo, el cual discurso, por lo que dice respecto a la enseñanza de la Religión en las escuelas, ha suscitado graves censuras de parte de la Prensa católica, y razonadas protestas de la Junta Central de Acción Católica y de la Asociación de Padres de familia.

Como mi sagrado ministerio me manda velar por la instrucción y educación cristiana de los niños, me considero obligado a tomar parte en ese movimiento de protesta; y voy a hacerlo, no con ánimo de molestar a V. E., sino con el de allegar, si me es dado, algún rayo de luz que ponga en claro los errores en que, a mi ver, ha incurrido, y será bueno rectificar.

Hace V. E. la precisa confesión, que le honra, de que es "creyente católico, apostólico, romano"; y, sin duda por eso, "no teme la competencia o concurrencia en España de religiones distintas de la católica, que le disputan el campo y el dominio de las conciencias"; y, mirando con indiferencia esa lucha o competencia de religiones, acarcia "el ideal de que no sea preciso llevar la Religión a las escuelas, sino que sea absolutamente imprescindible la enseñanza de la Religión por el mismo maestro que está encargado del resto de la enseñanza; porque no encuentra bien definido en la ley el precepto que haga obligatorio al maestro profesar la Religión católica".

Este lenguaje, señor ministro, no es el más apropiado para acreditar su calidad de católico; revela opiniones y tendencias que no se hermanan bien con la fe que profesa. Voy a tratar de demostrarlo con la brevedad posible.

EL DEBER DE UN CATOLICO Confesando V. E. que es "creyente católico, apostólico, romano", confiesa que admite en toda su extensión la Doctrina que Nuestro Señor Jesucristo predicó, y dejó en manos de su Iglesia para que la propague por todo el mundo, a fin de que los hombres se salven. Confesamos, pues, que no hay salvación sino por la Doctrina, o Religión cristiana; católica, porque es para todos los hombres; apostólica, porque los apóstoles fueron los primeros propagadores; y romana, porque el Jefe del Apostolado, Vicario de Jesucristo, la selló en Roma con su sangre, y la dejó como sagrada herencia a sus sucesores.

Esta Religión santa tiene verdades sobrenaturales, que hemos de creer, para conocer el camino del Cielo; y tiene preceptos para mostrar y dirigir nuestra voluntad, a fin de que no se desvíe de ese camino. Es, pues, dogmática y moral la Doctrina cristiana: es luz y es amor. El amor ha dictado los preceptos, y el amor ha de ser el principal agente que nos mueva a cumplirlos; y de tal manera se nos infunde la fe y la obediencia, que el carácter de ellas es causa de eterna desventura: "el que no cree, se condenará; quien no guarda los mandamientos, no entrará en la vida eterna".

De ahí se deduce con claridad meridiana, que la mayor desdicha que puede aflijir al hombre en este mundo, es no conocer a Jesucristo, ó ignorar la Doctrina cristiana; porque sin ella y practicándola, ó sin la fe y sin otras buenas, no se puede salvar. Mas para que una persona, ha de haber otro que le enseñe; por consiguiente, la obra más trascendente y de mayor importancia y necesidad en el orden intelectual y moral es la enseñanza de la Doctrina cristiana; y esa Doctrina debe poseerse como fundamento de la educación y como base de todas las demás ciencias; porque, como leemos en el santo Evangelio, "de qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si padece detrimento su alma? De donde resulta que todos los que de cualquier modo ejercen dominio sobre otros, como los padres naturales, los sacerdotes, los maestros, los gobernantes, están gravemente obligados a procurar la enseñanza religiosa ó Catecismo, a sus subordinados.

LA OBLIGACION DE LOS GOBERNANTES De manera especial pesa la obligación sobre los gobernantes, porque, encargados de velar y promover el bien común, son los tutores y cuidadores de los intereses de sus súbditos, y en particular de los pobres, huérfanos y desvalidos, los cuales carecerán de instrucción, si los gobernantes no se la deparan. Los padres responsables de lo que hagan por sus hijos, y los que puedan cumplir con la obligación de enseñarlos a ser cristianos; pero hay muchos padres que carecen de medios, ó por propia ignorancia, ó por la penuria en que viven; los sacerdotes trabajarán cuanto puedan en la Iglesia; pero esta labor se ve impedida con frecuencia por otras atenciones del cargo parroquial, y no puede ser tan asidua y perseverante como sería menester: es, por tanto, indispensable la cooperación del maestro de escuela que ha de suplir lo que falta a la enseñanza doméstica, y ampliarla hasta donde sea posible, bajo la inspección del sacerdote, como

pueblos; y, considerando que el auxilio debe ser mutuo ó recíproco, al ver ahora en grande riesgo los intereses supremos, ó el imperio de la Religión católica en las almas—base firmísima, la más sólida, del bienestar de la sociedad—no pudiendo por sí sola en España impedir esa ruina, por boca del menor de sus Obispos pide al señor ministro de Instrucción pública que mantenga siempre en vigor la obligación de los maestros de enseñar en las escuelas la Doctrina cristiana, el Catecismo. Sin ese auxilio la acción docente de la Iglesia no puede ser ni tan extensa, ni tan eficaz como es de desear, y como lo demandan la dignidad é importancia de la educación religiosa.

El favorable despacho de esta petición lo reclaman el honor y la gloria de Dios, los fueros de la Religión, la justicia y la caridad para con los niños, y la recta conciencia cristiana.

PALABRAS DE LEON XIII

Pondré término á esta carta y la sellaré con la autorizadísima palabra de Nuestro Santo Padre León XIII. "Así como no es lícito descuidar los propios deberes para con Dios de los cuales el primero es profesar de palabra y de obra no la religión que á cada uno acomoda, sino la que Dios manda; así tampoco pueden las Sociedades políticas obrar en conciencia como si Dios no existiese; ni volver la espalda á la Religión, como si fuese extraña; ni mirarla con esquivar ni desdén, como inútil y embarazosa; ni en fin, otorgar indiferentemente carta de vecindad á los varios cultos." "Los Jefes, Príncipes (ó gobernantes) de los Estados deben poner la mira totalmente en Dios y proponerse como ejemplo y ley en la administración de la cosa pública... Los hombres nos reconocemos inclinados por naturaleza, y razonablemente movidos, á la consecución de un bien final y soberano, que está colocado por encima de la fragilidad y brevedad de esta vida, en los cielos, á donde han de aspirar todos nuestros propósitos y designios: preciso es, pues, no crear obstáculos sino más bien proveer oportunamente, cuanto sea posible, toda comodidad á los ciudadanos para que logren y alcancen aquel bien sumo é incommutabile que naturalmente desean."

Pidiendo á Dios se digno dar á V. E. luz y acierto en el desempeño de su elevado cargo, se ofrece de V. E. a. s. y ep. q. b. s. m., D. V. SANTIAGO, Obispo de Santander, Santander, 17 de Febrero de 1914

DE PARIS SERVICIO TELEGRÁFICO Una carta del coronel Keller. PARIS 21. El coronel M. Keller, organizador principal de la gran Asamblea católica que en los días de esta capital, ha enviado á Le-Croix una carta en que se rectifican los errores que la Prensa liberal ha publicado al exponer el carácter y los fines de tal Asamblea. Manifiesta en su carta el ilustre militar que no se trata de la fundación de ningún nuevo partido católico, ni grande ni pequeño, como tampoco de sumarse á ninguna de las organizaciones existentes, sino únicamente de unir los esfuerzos de todos los católicos en el terreno de sus justas y legítimas reivindicaciones en el orden político-religioso, sin comprometer para nada á la jerarquía eclesiástica, aunque manteniéndose siempre respetuosos á su autoridad.

La Cámara de Comercio española. La huelga de Marsella. El monumento á Massenet. PARIS 21. La Cámara de Comercio española en esta capital se ha reunido hoy bajo la presidencia del cónsul, por no haber podido asistir el embajador.

Se aprobaron las cuentas últimas, y se reunió la Junta directiva. En la Subsecretaría del Ministerio de Marina han dicho que, a pesar de la huelga de empleados de las Mensajerías Marítimas de Marsella, está asegurada la marcha del buque correo que debe salir de dicho puerto con rumbo á China.

Ha marchado á Montecarlo el subsecretario de Bellas Artes, para asistir, en nombre del ministro de Instrucción pública, á la inauguración del monumento á Massenet. ¿Otra huelga?

PARIS 22. Los mineros de las cuencas de Alais, departamento del Var; Aubin, departamento del Aveyron, y los del departamento del Loire, han acordado la huelga general para el lunes próximo, por estimar que la votación revalida ayer en el Senado, referente á la ley de Retiros, no les da completa satisfacción.

Por otra parte, una nota oficial publicada por la Agencia Havas, dice que la citada votación dio satisfacción á la gran mayoría de los mineros, y que el movimiento huelguista, si la huelga llega á estallar, será limitado á algunas concesiones aisladas.

NOTAS DE SOCIEDAD BAUTIZO Con el nombre de María de la Concepción ha sido bautizada la hija de los señores Oñate (D. José). EN HONOR DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD En casa de la marquesa de Bolaños, se ha celebrado una comida en honor del Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi. VARIAS Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo D. Vicente de Lligano. Pasado mañana, festividad de San Matías, celebra sus días el marqués de Ceballos-Escalera.

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el anunciado enlace de la señorita María Cristina Cisneros con el alférez de navío D. Teodoro de Leste. Ha sido pedida la mano de la señorita María Paramés, hija del jefe del personal del Ministerio de Fomento, para el ingeniero D. José Togores Rodríguez. La boda se celebrará en el próximo Mayo.

EN CUARTA PLANA: ORIGINALES DE ACTUALIDAD

CAUSERIE M. CANUDO Y SU ESCUELA UN MANIFIESTO CEREBRISTA

El Sr. Canudo, director de una revista estética, Montjoie, publica y firma el manifiesto de la escuela "cerebrista", aduana del futurismo.

En adelante los "intelectuales", si tienen dos gramos de seso, adoptarán el nombre de "cerebristas". Es cosa que admira el número de manifiestos literarios y artísticos que aparecen desde hace algunos años. En otros tiempos para darse á conocer, para imponer sus ideas, se escribía una gran obra y se decía:

—Ahí está lo que yo he hecho; juzgádmelo. Ahora se publica en los periódicos un manifiesto sin pies ni cabeza, sin sentido ninguno, y se dice: —He aquí lo que yo pienso hacer... ¡Y yo me río de vuestra opinión!

M. Canudo quiere "cerebralizar" el arte que Rafael, Miguel Angel, Murillo, Rembrandt y otros de poca cholla echaron por los suelos.

El carácter general de la innovación contemporánea—declara M. Canudo—está en la transposición de la emoción artística del plano sentimental al plano cerebral.

¿Entiendes, Fabio?... ¿No?... Pues me explicaré, ó se explicará el Sr. Canudo. "Nosotros no queremos que un cuadro "represente" cosa ninguna, á la manera de una ilustración documental. No queremos ya pintura que no sea más que palabras en imágenes. Se buscan gamas nuevas de formas y colores; se quiere el placer de la pintura por la pintura, y no por la idea literaria ó sentimental que deba ilustrar."

En resumen, la obra maestra de la escuela "cerebrista" será un cuadro como el de Orbanjea. Asimismo en literatura el "cerebrista" se manifestará por una sucesión de palabras cualesquiera, sin orden ni concierto, sin ton ni son. La música será un ruido cualquiera que se oírán.

Y si esto es así hoy que confesar, pesa á M. Canudo, que la música cerebrista, la pintura cerebrista y la literatura cerebrista no son invenciones de hoy; son cosas muy viejas, tan viejas como los cerebros desequilibrados y vueltos agua de cerrojas.

PARIS, 19-2-14. ECHAURI. LA CORONA DE ALBANIA POR TELEGRÁFO NEUWIED 21. Hoy, Essad Pachá, al frente de la delegación albanesa, ha ofrecido al Príncipe Wied la corona de Albania.

El Príncipe pronunció en alemán un discurso dando las gracias por la distinción que se le hacía y manifestando que tras larga deliberación, había resuelto aceptar el Trono, como lo aceptaba en aquel acto.

Sus últimas palabras fueron un viva á Albania, pronunciado en idioma albanés. Después se celebró un banquete de gala, y en él se pronunciaron patrióticos brindis. La ciudad está engalanada.

LA CASA DE LOS FERROVIARIOS EL REY PONE LA PRIMERA PIEDRA A las once y media de la mañana de ayer se celebró en la calle de Atocha la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del edificio social de la Asociación nacional de empleados y obreros ferroviarios de España.

En el solar donde el edificio se ha de levantar se había instalado un estrado para Su Majestad el Rey, á la derecha del cual se elevaba un altar portátil. Con anticipación necesaria, á la hora en que se había de verificar la ceremonia, se hallaban allí el jefe del Gobierno, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento é Instrucción pública, el alcalde, el ilustrísimo señor Obispo de Madrid, el Sr. Méndez Alamián, los señores Urzúa y Avías de Miranda, y la Junta directiva de la Asociación ferroviaria.

A las once y veinticinco llegó, en automóvil, vistiendo el uniforme de Caballería, Su Majestad el Rey, á quien acompañaba el marqués de la Torre y, en su seguida comenzó la ceremonia. El presidente de la Asociación, Sr. Cerebrista, dió lectura de un breve discurso exponiendo la labor de los ferroviarios hasta el momento presente, y arrojándole á Su Majestad su presencia y el rasgo de haber querido colocar la primera piedra de la casa social de los ferroviarios de España.

Al discurso del Sr. Caamaño contestó el Rey con el siguiente: "Me complace en extremo presidir este acto, que representa el luto de una laboriosa gestión de los empleados de los ferrocarriles de España, al instalar en casa propia la Asociación por ellos constituida, con el fin de estrechar sus relaciones y fomentar el mejoramiento de su situación, dentro de las exigencias del servicio que realizan. Este acto prueba también las ventajas de la cooperación, por la cual son posibles las magnas obras de asistencia y de protección social realizadas mediante la suma de esfuerzos individuales, que, aislados, serían impotentes para lograr beneficio alguno. La constancia y la verdad de vuestros propósitos hacia tales fines son merecedoras de mi

simpatía y de mi aplauso, y permiten asegurar que dentro del plazo calculado habrá de levantarse, con la artística traza proyectada, el edificio cuya construcción empieza hoy, y que ha de albergar á vuestra Asociación, por cuyo desenvolvimiento hago sinceros votos.

Agudezo el recuerdo dedicado á mi augusta esposa, al asociar su nombre al premio instituido para recompensar actos heroicos de los ferroviarios españoles.

La fútilde del importantísimo servicio público que prestan, ofrece para ellos ocasiones de graves riesgos, que afrontan con serena energía y con valor tranquilo, en defensa de las vidas é intereses á su pericia confiados. Yo admito á esos héroes del trabajo que, en el cumplimiento del deber, calladamente, á diario, exponen su propia existencia, venciendo peligros constantes. Y es obra noble alumbra esos ejemplos de energía, que á veces pasan inadvertidos, y facilitan á quienes corren tales riesgos; á más de un galardón por el acto heroico realizado, un premio que compensa el sacrificio y sirva de alivio á necesidades del que lo ejerció, ó de su familia, y de estímulo á todos.

Para ese fin y para todos los inspirados en la mutualidad que vuestra Asociación persigue, contad, ahora como antes, con mi aplauso y con el apoyo de mi Gobierno.

Cuando el Rey terminó de leer su discurso, resonaron grandes aplausos. El ilustrísimo señor Obispo de Madrid procedió á bendecir la piedra, previamente dispuesta, y en seguida el Rey echó la primera paletada de cemento. La piedra cayó y quedó colocada, y con esto terminó la ceremonia.

Al subir S. M. al automóvil para regresar á Palacio, fué objeto de una calurosa ovación.

DE BARCELONA POR TELEGRÁFO Los conflictos obreros. BARCELONA 21. 18.10. El conflicto de los obreros y patronos del ramo de construcción, se halla en suspenso. Los obreros celebrarán mañana un mitin, y en él se adoptarán las acuerdos que las circunstancias aconsejen.

Las impresiones son pesimistas, dada la actitud en que se han colocado los patronos, que, aunque aceptan el Tribunal arbitral propuesto por el gobernador, no desisten de declarar el "lock-out". El Sr. Andrade está muy contrariado, pues cree que es de una gravedad extrema la resolución de los patronos.

Hay mucha expectación por lo que se decide en el mitin de mañana. Los obreros, en una reunión que celebraron anoche, acordaron secundar el acuerdo que mañana adopten los obreros del ramo de construcción.

—Una última hora de esta madrugada terminó el mitin de ferroviarios, que tratan Asamblea general para acordar la constitución de dicha Sociedad. Esta noche se reunirá en el despacho del gobernador los representantes de patronos y obreros del ramo de construcción, para tratar de la solución del conflicto.

Se cree que llegarán á una fórmula de arreglo. Los operarios de una fábrica de Grallers, propiedad de los hijos de D. Isidoro Granó, han sido avisados para que cesen en sus trabajos, ignorándose los motivos de esta determinación.

Los patronos de las fábricas de cajas de cartón han conferenciado con el gobernador, manifestándole que tienen noticias optimistas respecto á la huelga que sostienen los obreros, esperando que de un momento á otro se solucione. Creen que se reanudarán los trabajos el lunes próximo.

Autopsia. Hoy le ha sido practicada la autopsia al cadáver del soldado de cuota Sr. Pignatelli, que atentó ayer contra su vida en el paseo de Bona Nova. Sus padres, los Principes Pignatelli de Aragón, han licitado hoy habiéndose hecho cargo del cadáver, que será conducido á Biarritz, para que sea enterrado en el panteón de familia.

No es cierto que tomase tan triste resolución por contrariedades amorosas, como se dijo á raíz del suceso. Para el Carnaval. El gobernador ha conferenciado hoy con el jefe de Policía, para implantar los servicios que ésta ha de prestar los días de Carnaval. El embajador francés. Ha llegado el embajador francés, monseñor Geoffroy, que viene á presidir el banquete que se celebrará esta noche en la Cámara de Comercio francesa.

Los esperaban en la estación el cónsul de Francia, el alcalde y varias personalidades de la colonia francesa. El gobernador le ha enviado su tarjeta al hotel donde se hospeda. Se ha verificado el banquete anual de la colonia francesa. El gobernador excusó su asistencia.

Los estudiantes de Zaragoza. Los estudiantes zaragozanos visitaron esta mañana el Hospital Clínico, acompañados por los catedráticos D. Luis del Río y D. Francisco Aranda. Recibieron el decano y los catedráticos Sres. Valdes, Bertrán de Lis, Calleja, Oliver y Riera.

Los estudiantes recorrieron detenidamente las Clínicas, las salas del hospital, las cátedras del Colegio de Medicina y el anfiteatro. Luego visitaron la Diputación y el Museo Social. Deportes. El día 25 del actual se verificará en el Foot-Club de Barcelona un encuentro internacional con el Stadium, de Toulouse.

DE TEATROS BENEFICIO Y ESTRENOS LARA, APOLO Y CÓMICO

EL PERFECTO AMOR, comedia en tres actos, de Roberto Braco, adaptada á la escena española por D. Federico Reparas.

Anoche mismo, no bien estrenada, quedó retirada la comedia italiana, que equivocándose de manera incomprensible, dado su buen gusto, tradujo el Sr. Reparas. Lo cual supuesto no hay por qué nos enojásemos.

¡Bien muerta está! Literariamente, es pesadísima y falsísima. Moralmente, escabrosa ó... repugnante. ¡Quién obligó á la señora Bárcena á apurar semejante trago?

CON FLORES A MARIA, comedia en un acto, de Salvatore Giacomo, adaptada á la escena española por Cipriano Rivas Cherif. ¡Una obra verdaderamente emocionante! La mujer del pueblo, que huérfana de madre y en poder de un padre borracho, es engañada por un canallita, del cual tiene un hijo, hijo que se ve obligado á reducir en el Refugio, mostrando al matrimonio con un hombre honrado, conmueve desde su presentación, con aquel hablar rudo y franco, y aquel sentir hondo y tierno.

¡Qué ansias de comerse á besos al niño, nunca abandonado de su amor! Y resulta que el pobre muchacho ha muerto de meningitis... Ni los empleados del establecimiento benéfico, ni la dulce y benigna Sor Marta se atreven á decirlo... ¡Eso ya tarde! ¿Otra ría será? ¡El nece está allí, en el templo, en el cielo, con los niños que van á ofrecer flores á la Virgen!...

Venir y vamos todos con flores á porfia, con flores á María... No fueron solas las lágrimas de Isidra las que ayer corrieron en Lara! La señora Bárcena es, sin duda, una de nuestras primeras actrices. Sin pasar la antigua ingenua, toda candidez y suavidad y gracia semifiante, ha llegado la artista maña á toda monotonía.

A pesar de su juventud, le queda poco que aprender, y muchos días de gloria, para ella y para el arte escénico español. Anoche celebró su beneficio, y aun contra la obra estrenada, se le aplaudió fervorosamente. A estos aplausos unimos los nuestros y el más leal de los saludos.—R. R.

EN APOLO LA BODA DE LA FARRUCA, fantesía lírica, en un acto y cuatro cuadros, letra de los señores D. Gonzalo Cantó y D. Guillermo Hernández Mir, y música del maestro Francisco Alonso. Una revista más, y una nueva equivocación de la Empresa de Apolo.

Los Sres. Cantó y Hernández Mir no estuvieron afortunados al fantasear la fantesía estrenada ayer. En el Olimpo se encuentra la Farruca, con sus papás, dos tipos gallegos, que son más bien caricaturas, pues no hay en ellos sino exageraciones y tergiversaciones de la psicología y hasta de la indumentaria regional. Y la diosa del Olimpo decide casar á la tal Farruca. Abierto concurso solicitan la mano de la dama, unos pollos que se llaman Schotis, Habanera, Jota, Garrofin, etc., y la Farruca, escoge á Garrofin, y una vez celebrado el enlace se elevan al Olimpo caballeros en un pavo.

Los autores hacen desfilir por escena varios bailes, demasados, de casa y de fuera de casa; y la obra resultó pesada y sosa, pues salí hubo poca y sin disolver aún. La música, sin nada original. La claque aplaudió dos números. Los actores, discretos. Las decoraciones, muy vistosas, lo mejor de la obra.

Al terminar la representación fueron llamados á escena los autores, aplaudiéndoles mucho la claque.—J. M. O.

EN EL CÓMICO EL POCO JUICIO, sainete en un acto y cuatro cuadros, en prosa, original de los Sres. Linares Becerra y Mesa Andrés. Los Sres. Linares y Mesa estrenaron ayer en el Cómico una obra conforme al patrón de la casa. Es decir: con dos papeles obligados para Loreto y Chicote, y de costumbres populares... populares de un pueblo que, si no vive en Madrid, vive al menos en los salones y versos de López Silva, Arniches, Alvaréz y Casero...

El asunto es la ingratitud de una sobrina recogida por sus tíos, que, en el colmo del poco juicio y la ingratitud, los abandona para lanzarse á la vida más reprochable. Los tíos la encuentran en plena orgía, y se lanzan contra sus acompañantes, terminando todos en la comisaría.

Allí la sobrina declara contra los que le sirvieron de padres... Los cuales salen condenados á cárcel, multa y costas... Los dos primeros cuadros fueron más aplaudidos que los dos últimos.

En todos ellos hay gracia, un poco burda, pero no chavacana ni menos pornográfica. Dentro de la dramaturgia-espectáculo el poco juicio, está bien, y llenará varios noches el teatro.

El Sr. Mesa Andrés, comienza ahora, y no son extrañas en él las concesiones ni á los públicos, ni á las empresas; ¡Pero el Sr. Linares, ya veterano, del que hemos leído no vejas, y cuantos realmente exquisitos, reveladores de un temperamento de verdad artístico...! No es eso, Sr. Linares!—R. R.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico

Nuevo acorazado.

KIEL 21. Se ha efectuado la botadura de un acorazado de escuadra, en sustitución del Ardenburg.

La Princesa imperial, que fué madrina, le bautizó con el nombre de Kronprinz.

Inundaciones.

LONDRES 21. Grandes inundaciones en el Oeste de Irlanda están causando daños considerables en las cosechas.

La crecida de los ríos continúa.

Los habitantes de Karickoshannon, que está invadida por las aguas, se preparan á abandonarla.

El arbitraje.

WASHINGTON 21. El Senado ha ratificado los Tratados de arbitraje con Italia, España, Suiza, Gran Bretaña, Suecia, Noruega y Japón.

Un proyecto.

BUENOS AIRES 21. El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que presentará ante el Congreso un proyecto creando una Embajada en Washington.

Abuelto.

MESCRITZ 21. La Audiencia de lo criminal ha dictado veredicto de absolución en favor del conde Mielzynski, ex óptado en el Reichstag.

Unas pruebas.

JUVISY 22. El inventor Sr. Bonnet ha efectuado un experimento con un paracaídas, á cuyo efecto subió á bordo de un aeroplano y se dejó caer desde una altura de 450 metros, cayendo en el Sena sin sufrir daño alguno.

La bajada duró dos minutos y medio, y recorrió tres kilómetros antes de tocar el suelo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Concediendo á D. Jaime Pastor y Barón, profesor de Dibujo del Instituto de Huesca, un ascenso de 500 pesetas anuales, correspondientes al primer quinquenio.

Anunciando para su provisión al concurso previo entre catedráticos del mismo grado de enseñanza que hayan obtenido un cargo por oposición y estén desempeñando igual cátedra, las plazas vacantes de Historia Natural en el Instituto de Figueras; de Agricultura, en el de Pamplona; de Latín, en los de Huesca y Salamanca; de Francés, en el de Soría, y de Caligrafía, en el de Avila.

Se reconoce el derecho á percibir las gratificaciones de 500 pesetas, siempre que haya consignación en el presupuesto á D. Eloy Rico González, catedrático de Geografía del Instituto de Orense, y al auxiliar numerario de la Sección de Ciencias del de Guadalajara D. Hermenegildo Carvajal.

Desestimando la instancia de D. Germán Moneo, profesor de Pedagogía del Instituto ferno, con todo el sueldo, á D. Maximiano Regil Alonso, catedrático del Instituto de Ciudad Real.

Idem id. id. á D. Isidro Fernández Uribe, catedrático del Instituto de Figueras.

Idem id. id. á D. César García Valiente, profesor de Caligrafía del Instituto de Ciudad Real.

Rehabilitando el nombramiento de ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Santiago, hecho á favor de D. Manuel Arévalo Muñoz.

Nombrando en virtud de concurso á don Ernesto Ulloa Sotelo, ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Orense.

Universidades.

Nombrando en virtud de concurso á don Ernesto Caballero y López auxiliar numerario del cuarto grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Proponiendo á D. Isaac Garcerán para la cátedra de Economía política y Hacienda pública en la Universidad de Oviedo.

EN MAR Y EN TIERRA

DESGRACIAS

FOR TELEGRAMA

Goleta embarrancada.

WESFORD 21. La goleta noruega México ha embarrancado en la isla de Saltee.

Un vapor de salvamento que fué á prestarle auxilio, se hundió, pereciendo ahogados 15 de sus tripulantes.

La tripulación del México se salvó entera.

Choque de trenes.

GROSSETO 21. El capítulo de Pisa ha chocado en la estación de Rispes con un tren de mercancías, procedente de Roma, resultando dos muertos y seis heridos.

Después de la varadura.

LONDRES 21. Nuevos detalles recibidos de Westford dicen que sólo tres salvadores perecieron, y que han desaparecido tres tripulantes del México.

Dicho barco está completamente perdido.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 21

Marina.—Real decreto modificando el sistema de insignias y distintivos de mando vigente en nuestra Marina de Guerra.

Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, á don Francisco Villa y Bernal.

Fomento.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de esta corte á anunciar un concurso para la ejecución de las obras de mejora y renovación del pavimento de esta capital, con arreglo á las bases generales y pliegos de condiciones formuladas por la Dirección de Vías públicas municipales.

Otro nombrando en ascenso de escala ayudante mayor de Obras públicas, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. José Pinillos García.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica, las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otras disposiciones se devuelven á los individuos que figuran en las relaciones que se publican las 1.500 pesetas que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que con las correcciones necesarias para que correspondan los cambios ocurridos.

hasta 1 de Enero del año actual, se publique el escalafón de catedráticos de Escuelas de Comercio.

Otra disponiendo con carácter general las enseñanzas que deben darse en el presente curso en las Escuelas de Náutica y otros Centros docentes de la misma índole.

Otra autorizando á D. Pablo Martín González, inspector interino de Primera enseñanza en la provincia de Palencia, para posesionarse de su destino en la de Salamanca.

Otra disponiendo quede constituida en la forma que se indica, la Comisión local del Museo creado con las obras de arte existentes en la Capilla Real de Granada.

Fomento.—Real orden prorrogando el plazo de la tercera subasta anunciada por la de 7 del corriente mes, hasta tanto el Parlamento haya votado el proyecto de ley concediendo garantía de interés á la línea directa de Madrid á Valencia.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se indican.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando haberse puesto en circulación Obligaciones del Tesoro de las emitidas en 1 de Enero último, vencimiento de 1 de Julio próximo, por un total de 20.000.000 de pesetas.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Secretaría.—Rectificaciones y anulaciones de resguardos publicados con anterioridad.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo y subalterno dependiente de este ministerio.

FRANCIA Y ESPAÑA

FOR TELEGRAMA

La Prensa de París.

PARIS 21.

Le Journal, ceñase hoy del litigio franco-español, acerca del Estatuto de Tángier y dice que los españoles habían comprendido fácilmente que sus aprensiones no tienen razón de ser, pues la desconfianza inglesa les pone bien á salvo del atropello que equivocadamente se quiere atribuir á Francia, creyendo que ésta se quiere enseñar con el Sultán.

La palabra persuasiva de Lyautey—termina diciendo—sabrás desde luego vencer en Madrid los últimos obstáculos.

La République Française se felicita de que continúe sin entorpecimiento alguno y empuje de gran cordialidad la discusión entablada sobre este punto entre los Gabinetes de Londres, París y Madrid.

No hay ninguna nube—añade—que pueda interrumpir, siquiera fuese de modo pasajero, las excelentes relaciones de amistad entre Francia y España, amistad que se habrá de manifestar una vez más con la próxima visita de Lyautey á Madrid.

Un reporter preguntó al Sr. Dato en qué estado se hallan las negociaciones con Francia, por lo que respecta al Estatuto de Tángier, pero el Sr. Dato eludió dar contestación diciendo que todo se desmenuaba dentro de una gran cordialidad y dentro de la gran inteligencia, en que se hallan ambos Gabinetes.

Con esto, el presidente dió por terminada su entrevista con los reporters.

LO QUE DICE EL SEÑOR VILLANUEVA

El Sr. Villanueva habló ayer con un redactor de La Tribuna, en el que, tratando de Marruecos, dió lo siguiente:

"El ataque de ayer, realizado en las mismas puestas de Tetuán, viene á demostrar que nuestras tropas se hallan bloqueadas, sin que se vislumbra cuándo ha de acabar esta penosa situación que tiene gran interés en terminar la guerra, pero á ellos les conviene más el continuarla."

Yo no quiero hablar de esto—añadió—porque, con ser muy mala la impresión que tengo, considero más grave este silencio universal que reina alrededor de tan vital cuestión, y la indiferencia que se viene observando desde hace cuatro meses.

—Pues el Gobierno supone que habrá paz para cuando se abran las Cortes.

—Es posible, porque la virtud de los milagros está principalmente en la rapidez con que se hacen las cosas. Pero no son esas las noticias que han traído de Tángier los hebreos que se encuentran en el Palacio, y entre los que ha venido el secretario que fué del Mokri."

DE FOMENTO

Hablando con el Sr. Ugarte.

Al recibir el Sr. Ugarte á los periodistas, dió lo siguiente:

—Respondiendo á requerimientos de varios pueblos de Asturias, damnificados á consecuencia de las inundaciones producidas por la tromba de agua que cayó estos días en aquella región, he ordenado se giren hoy 25.000 pesetas, con cargo á lo consignado para reparación de carreteras; á ver si de esta manera aliviarnos en algo los graves perjuicios que con el mal estado de las vías de comunicación, están sufriendo en sus intereses los vecinos de aquellos pueblos.

He recibido—añadió el Sr. Ugarte—un telegrama de Lérida, en el que me dan cuenta de una reunión verificada en la villa de Benifiar, y en la cual se acordó pelear que no se retire el agua del canal de Aragón, porque ello ocasionaría la pérdida de las cosechas.

La solución de este asunto, requiere estudio.

El canal ha sufrido algún quebranto, y necesita repararse.

Veremos qué dice el ingeniero.

Si el peligro no es tanto que la reparación no sea menester hacerla inmediata, procurará atender los deseos de los reunidos en Benifiar.

He recibido—continuó diciendo—la visita de una numerosa Comisión de Melilla, que me ha hecho las siguientes peticiones:

Primera. Crédito adicional para las obras del puerto.

Segunda. Que se abra un concurso para ampliar el cargadero de minerales.

Tercera. Obras del desagüe del canal Mar Chica.

Cuarta. Que se lleve á cabo la desviación del Río de Oro.

Quinta. Aprobación—siento de aguas.

Sexta. Que el interés del empréstito planeado á un 4 1/2 por 100, se aumente á un 5 por 100.

Yo he contestado—terminó diciendo el ministro—que estoy dispuesto á secundar los deseos de Melilla en lo que de mí dependa. Sobre lo del concurso para ampliación del cargadero de minerales tengo que oír al Consejo de Obras públicas.

Lo de la desviación del Río de Oro, es una obra importantísima, que se precisa estudiar con gran cautela, y por el aumento del interés del empréstito, es necesario llevar un proyecto de ley á la aprobación de las Cortes.

Las obras del puerto de Ferrol.

En el Ministerio de Fomento estuvo á visitar al Sr. Ugarte una Comisión de la Junta de Obras del puerto de Ferrol, formada por el vicepresidente D. Antonio Torgos, ingeniero director D. José de Peña y el secretario contador D. Ricardo González Cal.

Dicha Comisión pidió al ministro aumento de subvención, pues Ferrol y Denia son los puertos que más necesitan de obras de conservación, existiendo de 100.000 en los dos.

Información política

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió ayer tarde á los periodistas en el Ministerio de la Gobernación después de haber recibido numerosas visitas de amigos políticos con quienes conversó largamente.

Comenzó el Sr. Dato diciendo á los reporters que desconocía aún lo que hubiera ocurrido en la sesión de pleno que ha celebrado el Consejo de Estado, para tratar del crédito extraordinario pedido para cubrir las atenciones de Fomento, manifestando que ese gasto corresponde al presupuesto ordinario aunque los Gobiernos anteriores le habían llevado al presupuesto de liquidación, por lo que él había que hacer la oportuna transferencia, dado que el presupuesto ordinario se ha prorrogado y no es posible hacer lo propio con el de liquidación.

Dijo el Sr. Dato después, que el duque de Mandas, que se halla aún en San Sebastián, le había telegrafiado manifestándole que, dada la mejoría experimentada por su esposa, será fácil que el lunes se halle en Madrid.

Luego de manifestar que los Sres. Ugarte y Bergamín pasarán fuera de Madrid las fiestas de Carnaval, pasó el Sr. Dato á desmentir los rumores de una operación de guerra en Alhucemas.

—No sé qué voy á decir ni qué voy á hacer ya—dijo—para que no se hablen de tales cosas ni se hagan tales fantasmas, porque creo que son siete las veces que he desmentido ya esas noticias.

La guerra—añadió—no la quiere nadie, el Gobierno menos, y lo extraño es que el señor conde de Romanones y el Sr. García Prieto sean tan olvidados que no recuerden que el Gobierno tiene dicho en Diciembre sobre el problema de África.

Creo que quedó bien claro y concreto el criterio del Gobierno en esta cuestión, pero en fin, tendré que recordarlo en el discurso que he de hacer la semana próxima en la reunión de los Comités conservadores.

Comunicó el presidente á los periodistas que ha recibido telegramas de Valencia felicitándole por la resolución adoptada en el asunto del ferrocarril directo, resolución que no ha hecho más que confirmar lo que prometió á la Comisión de valencianos que le visitó cuando se posesionó de la Presidencia del Gobierno.

Un reporter preguntó al Sr. Dato en qué estado se hallan las negociaciones con Francia, por lo que respecta al Estatuto de Tángier, pero el Sr. Dato eludió dar contestación diciendo que todo se desmenuaba dentro de una gran cordialidad y dentro de la gran inteligencia, en que se hallan ambos Gabinetes.

Con esto, el presidente dió por terminada su entrevista con los reporters.

LO QUE DICE EL SEÑOR VILLANUEVA

El Sr. Villanueva habló ayer con un redactor de La Tribuna, en el que, tratando de Marruecos, dió lo siguiente:

"El ataque de ayer, realizado en las mismas puestas de Tetuán, viene á demostrar que nuestras tropas se hallan bloqueadas, sin que se vislumbra cuándo ha de acabar esta penosa situación que tiene gran interés en terminar la guerra, pero á ellos les conviene más el continuarla."

Yo no quiero hablar de esto—añadió—porque, con ser muy mala la impresión que tengo, considero más grave este silencio universal que reina alrededor de tan vital cuestión, y la indiferencia que se viene observando desde hace cuatro meses.

—Pues el Gobierno supone que habrá paz para cuando se abran las Cortes.

—Es posible, porque la virtud de los milagros está principalmente en la rapidez con que se hacen las cosas. Pero no son esas las noticias que han traído de Tángier los hebreos que se encuentran en el Palacio, y entre los que ha venido el secretario que fué del Mokri."

DE FOMENTO

Hablando con el Sr. Ugarte.

Al recibir el Sr. Ugarte á los periodistas, dió lo siguiente:

—Respondiendo á requerimientos de varios pueblos de Asturias, damnificados á consecuencia de las inundaciones producidas por la tromba de agua que cayó estos días en aquella región, he ordenado se giren hoy 25.000 pesetas, con cargo á lo consignado para reparación de carreteras; á ver si de esta manera aliviarnos en algo los graves perjuicios que con el mal estado de las vías de comunicación, están sufriendo en sus intereses los vecinos de aquellos pueblos.

He recibido—añadió el Sr. Ugarte—un telegrama de Lérida, en el que me dan cuenta de una reunión verificada en la villa de Benifiar, y en la cual se acordó pelear que no se retire el agua del canal de Aragón, porque ello ocasionaría la pérdida de las cosechas.

La solución de este asunto, requiere estudio.

El canal ha sufrido algún quebranto, y necesita repararse.

Veremos qué dice el ingeniero.

Si el peligro no es tanto que la reparación no sea menester hacerla inmediata, procurará atender los deseos de los reunidos en Benifiar.

He recibido—continuó diciendo—la visita de una numerosa Comisión de Melilla, que me ha hecho las siguientes peticiones:

Primera. Crédito adicional para las obras del puerto.

Segunda. Que se abra un concurso para ampliar el cargadero de minerales.

Tercera. Obras del desagüe del canal Mar Chica.

Cuarta. Que se lleve á cabo la desviación del Río de Oro.

Quinta. Aprobación—siento de aguas.

Sexta. Que el interés del empréstito planeado á un 4 1/2 por 100, se aumente á un 5 por 100.

Yo he contestado—terminó diciendo el ministro—que estoy dispuesto á secundar los deseos de Melilla en lo que de mí dependa. Sobre lo del concurso para ampliación del cargadero de minerales tengo que oír al Consejo de Obras públicas.

Lo de la desviación del Río de Oro, es una obra importantísima, que se precisa estudiar con gran cautela, y por el aumento del interés del empréstito, es necesario llevar un proyecto de ley á la aprobación de las Cortes.

Las obras del puerto de Ferrol.

En el Ministerio de Fomento estuvo á visitar al Sr. Ugarte una Comisión de la Junta de Obras del puerto de Ferrol, formada por el vicepresidente D. Antonio Torgos, ingeniero director D. José de Peña y el secretario contador D. Ricardo González Cal.

Dicha Comisión pidió al ministro aumento de subvención, pues Ferrol y Denia son los puertos que más necesitan de obras de conservación, existiendo de 100.000 en los dos.

D. Agustín Alamar, que luchará frente al jefe de los distantes Sr. Valdecabras.

FOR TELEGRAMA

Elecciones.

ZARAGOZA 21

Por el distrito de Belchite lucharán en próximas elecciones D. Ricardo Monterde, ministerial; D. Julio Burillo, maurista; el marqués de Villafranca, gacriprietista, y don Leopoldo Romeo, romanonista.

Por el distrito de Caspe se presenta el candidato D. Juan Barriobero con el carácter de demócrata.

Don Gabriel Maura mantiene su candidatura por el distrito de Calatayud.

Los liberales. El viaje del Sr. Suárez Inclán.

BARCELONA 21, 18, 10. El anunciado viaje del ex ministro señor Suárez Inclán á esta capital, se efectuará después de las elecciones.

Se asegura que el único móvil del viaje es el de reorganizar el partido liberal, que se halla disgregado por egoísmos y pasiones personalísimas.

El conde de Romanones ha desistido de su anunciado viaje á Barcelona, en vista de las diferencias de criterio sustentadas por los diversos centros del partido.

Elección de compromisarios.

BARCELONA 21, 18, 10. En la Sociedad Económica de Amigos del País ha empezado la elección de compromisarios para senadores.

Como sólo se presenta una candidatura regionalista, no hay lucha.

Se ha reunido la Junta municipal del partido Unión federal nacionalista republicana, para resolver si la coalición con los radicales para la próxima lucha electoral, ha de hacerse extensiva á Barcelona.

Como la sesión ha sido reservada, no atencemos á una nota oficiosa que han dado, en la cual se dice que la Junta ha dado á la Comisión electoral las instrucciones y facultades necesarias para la designación de candidatos.

Conferencia de Silló.

VALLADOLID 21. En el teatro de Lope de Vega ha dado una conferencia política el ex subsecretario don César Silló, declarándose maurista acérrimo y haciendo constar que estaba al lado del Gobierno, contra quien no ha levantado el Sr. Maura la bandera de guerra.

La nota saliente, durante la conferencia, ha sido los incantesivos vivas á Maura que á cada momento interrumpían al orador.

Entre republicanos.

VALENCIA 21. Se ha exteriorizado la ruptura de los republicanos que formaban la unión.

Esta noche se han repartido profusión de hojas firmadas por los jefes locales lerrouxistas, separándose de la unión y atacando á Azzati, á quien llaman dictador.

Se han entablado nuevamente negociaciones para que continúe la coalición monárquica, creyéndose se llegará á una solución de armonía.

Elecciones en Canarias.

LAS PALMAS 21.

Los electores de la Gran Canaria apoyarán la candidatura de los conservadores D. Leopoldo Matos y D. Pedro Castillo, y del liberal D. Baldomero Argente.

En el Ferrol.

FERROL 21, 22, 50. El partido conservador se ha reunido hoy en Asamblea magna acordando apoyar al candidato ministerial Sr. Mille, que luchará por este distrito.

Se designó un directorio encargado de dirigir los trabajos electorales.

DE LA CASA REAL

VARIAS

La Reina Doña Victoria estuvo paseando ayer mañana en automóvil por la Casa de Campo.

Luego estuvo á visitar á la duquesa de San Carlos, que desde hace unos días se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad.

Por la tarde, acompañada de la Infanta Doña Beatriz, volvió á pasear en automóvil por la Casa de Campo.

En el Polo de la ciudad posesión, y acompañado del marqués de Viana, estuvo S. M. el Rey.

Los duques de Añón estuvieron ayer en Palacio cumplimentando á los Reyes.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia, que presidió el reverendo padre Fita, dirigió éste un afectuoso saludo al nuevo académico señor barón de la Vega de Hoz, que por vez primera asistía á las sesiones, y contestando éste con respetuosas frases de gratitud; se dió cuenta de haber sido admitida al Sr. Altolaguirre la dimisión del cargo que desempeñaba en el Congreso del Centenario del Pacífico, y se acordó proponer para el mismo al Sr. Becker.

Se reconoció á los académicos la asistencia á la sesión solemne que se celebrará en Toledo el 6 de Abril.

Quedó aprobado el dictamen acerca de los derechos de la Academia sobre el edificio que ocupa, y se designó á los Sres. Azcarate é Hinojosa para formar la Comisión permanente.

El Sr. Pérez Villamil presentó el tomo XLVI del Memorial histórico, en el que se continúan las relaciones geográficas de Guadalajara.

El Sr. Torre Trasierra presentó é hizo donación á la Academia, en nombre de su esposa, doña Rita Fernández Duro, de una colección de 1.343 documentos, referentes á la primera insurrección de Cuba.

Se leyeron diferentes informes.

Y, por último, se eligió correspondientes á los Sres. D. Francisco Morales, en Las Palmas (Canarias); D. Manuel Martínez de Casallópez, en Otañes (Santander); y D. Presente Errázuriz, en Santiago de Chile.

LA FUENTE DE LA PUERTA DEL SOL

La antigua fuente que hasta hace pocos años existió en el centro de la Puerta del Sol, será inaugurada en breve en la gloriosa del conde Caminos, pues ya está terminada su colocación.

La fuente ha sido reconstruida, pues en dos varones trasladada que ha experimentado extraordinarias muchas piezas.

El conjunto de la fuente es muy artístico. Tiene varios surtidores, y en el centro uno, que eleva el agua á veinte metros.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico.

Los remolcadores.

ZARAGOZA 21. La Prensa pide al Gobierno resolver con urgencia el conflicto creado por la dilación en el pago á los cultivadores de remolacha, antes de que se susciten incidentes graves.

Sentenciados á muerte.

HUELVA 21. Ha terminado la vista de la causa incoada contra Francisco Pérez Martín y José de la Torre Martín, de veinte años de edad, por el crimen de Bonares, siendo sentenciados á muerte los procesados.

Enorme público asistió á la vista.

Marinos extranjeros.

VIGO 21. Procedente de Ponta Delgada (Azores), ha fundeado el crucero alemán "Vineña", cuyo comandante á visitado á las autoridades.

Lanzule y Limousine.—Para el día del festival, libre circulación, 75 pesetas; por cada día de los restantes, 50; por los cuatro días, 150.

Permisos para entrar en la fila del día del festival.—Coche de dos caballos ó automóvil eléctrico, 10 pesetas; coche de un caballo, 5.

Permisos para entrar en la fila cada día de los restantes.—Coche de dos caballos, 4 pesetas; coche de un caballo, 2.

Permisos para circular por la vía pública las comparsas, estudiantinas, etc.—Por cada permiso, valedero por los cuatro días, para comparsas, músicas y estudiantinas, 30 pesetas; por cada permiso, valedero por los cuatro días, para las que tomen parte ciegos ó impedidos, 20.

El servicio de tranvías, durante los días primero, segundo y tercero, se cortará en la forma siguiente: A las dos y media de la tarde hasta las ocho: línea del Hipódromo y Prosperidad por Almagro, corte completo.

Línea transversal: circulará desde el Retiro á la Casa de la Moneda, y desde la calle de Ferraz á la glorieta de Bilbao.

A las seis de la tarde, hasta las ocho, se cortará el servicio en el palacio de Murga para las líneas de las Ventas, Salamanca á Quevedo, Salamanca á Argüelles, Goya á Puerta del Sol, Guindalera á Puerta del Sol; frente al Banco, la línea de Embajadores, y en la calle de Carretas, á su entrada, las líneas del Pacífico á Chamberí, Pacífico á Cuatro Caminos, San Francisco á Almagro; en la Red de San Luis, las líneas de Cuatro Caminos, Chamberí y Almagro; en la calle de Preciados, frente á la de Tetuán, las líneas de Bombilla y Quevedo; en la Puerta del Sol, frente á Gobernación, las líneas de Pozas y Argüelles.

A las dos y media de la tarde, hasta las ocho, la Compañía de Tracción cortará el servicio en Cisne y Lista, Zurbano y Almagro, y á las seis, en la plaza del Rey y en la calle de Nicolás María Rivero.

Se advierte al público que la fiesta llamada vulgarmente "Entierro de la Sardina", que en años anteriores se celebraba en el Embarcadero del Canal, se verificará este año en la Pradera del Corredor.

Las tribunas de la Castellana.

La Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, tiene la tribuna establecida después de la del Casino Militar.

Los billetes se venden en la tribuna y en el domicilio social, Oso 21, principal.

La Casa de Socorro del distrito de la Inclusa tiene establecida la tribuna en el paseo de la Castellana, esquina á la calle del Marqués del Riscal, cruce del tranvía.

Los billetes se venden en dicha tribuna y en la Casa de Socorro de la calle de la Encarnación.

Defensa Mercantil Patronal.

La Junta directiva de la Defensa Mercantil Patronal, pone en conocimiento de sus asociados y del comercio en general, que, á instancias de esta colectividad, el alcalde ha concedido permiso para abrir los establecimientos mercantiles los días 22 de Febrero y 1 de Marzo próximo para exponer artículos propios de Carnaval.

La Tribuna de la Prensa.

Como los años anteriores, el Ayuntamiento de Madrid ha puesto á disposición de la Asociación de la Castellana, con el fin de que los periodistas encargados de la información de las fiestas del Carnaval puedan cumplir su cometido con relativa comodidad.

USANDIZAGA EN SAN SEBASTIÁN

Heridos y contusos. SAN SEBASTIÁN 21. Ha llegado el joven maestro compositor, D. José María Usandizaga, esperándole en una estación el Ayuntamiento, el Orfeón y la Banda Municipal con muchas representaciones de todos los Centros y entidades y numeroso público.

Al llegar el tren se dispararon chupinazos; la música entonó el "Guerriko Arbol" y la muchedumbre prorrumpió en delirantes y entusiásticos vítores.

Acto seguido se organizó una manifestación de más de tres mil personas que salieron de los aúdenes atronándolo todo y rompiendo las puertas y los barandales de los pasos subterráneos, ocasionando cinco heridos y contusos, aunque no de gravedad.

En el Circulo francés se celebraba una velada artística á la que asistían los cónsules de Francia y Bélgica. Al pasar la comitiva se suspendió la fiesta y la colonia francesa, desde los balcones, ovacionó á Usandizaga.

Una Compañía francesa entregó al autor de Las golondrinas un magnífico ramo de flores del que pendían cintas con los colores de Francia y España.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (trífonse), Vichy-Grande-Grille (hígado).

INFORMACION MILITAR

Fallecimiento. Según comunica el capitán general de la quinta legión, falleció el día 20, en Valladolid, el inspector médico de primera clase del Cuerpo de Sanidad Militar, en situación de reserva, D. Julián Villaverde y Moraza.

Ascenso. Se concede el ascenso al empleo inmediato al segundo teniente de Infantería (E. R.), don Nicolás Moreno Gamero, perteneciente al regimiento de Ceuta, núm. 60.

Continuárá destinado en el Cuerpo á que pertenece.

Reemplazo. Se concede el pase á situación de reemplazo al capitán de Infantería D. Jenaro López Pallás, perteneciente á la Caja de recluta de Huesca, núm. 77.

Escuela de tiro. Se aprueba el programa de estudios y experiencias que la tercera sección de la Escuela Central de Tiro ha de realizar en el corriente año.

Prácticas de aviación. El mismo periódico oficial publica otra convocatoria de prácticas para preparar y seleccionar en consecuencia el personal que ha de adquirir la instrucción de piloto de aeroplano, ateniéndose á determinadas bases.

Convocatoria. En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de fecha de ayer, se publica la convocatoria para clases é individuos de tropa del Ejército y Armada, á fin de designar el personal que debe concurrir al curso de aspiran-

tes á mecánicos de aviación, que dará principio el día primero de Mayo próximo, con arreglo á las instrucciones y programas que citan.

Destinos. Hoy se publican las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Sanidad militar (farmacéuticos, médicos y veterinarios).

Destinos á Africa. Los recutas de la guarnición de Madrid, destinados á Ceuta y Tetuán, no marcharán á incorporar-se hasta después de pasada la revista de cuartel, dando con esto tiempo á que se verifique el licenciamiento de los cumplidos de aquellas guarniciones.

La jura de banderas. Créese que la jura de la bandera se verificará en Madrid, el viernes, 13 de Marzo próximo.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Según nuestros informes, y como aclaración á la remisión promovida para ayer en la calle de Alcalá, núm. 10, por un grupo de disidentes de dicha importante Asociación, resulta:

Primero. Que en la actualidad se está desarrollando la Asamblea general ordinaria en la que intervienen las 900 Secciones que hay constituidas en España sin más protestas que la de 31 asociados de Madrid.

Segundo. Que, solicitado por los organismos directivos, se ha verificado una detenida visita de inspección á esta Asociación por la Comisaría de Seguros, recayendo una Real orden que se publicará en breve.

Tercero. Que, no obstante los procedimientos empleados para producir alarmas, en el mes de Enero pasado, se recordaron setecientos mil pesetas, haciéndose más de 2.500 nuevas inscripciones y alcanzando hoy el capital social la cifra de 23.100.000 pesetas.

Cuarto. Que dentro de una colectividad de 150.000 individuos no puede evitarse que se manifiesten ciertas protestas, si bien es de lamentar que, apoyándose en elementos extraños, y sin apurar los medios estatutarios se busque sembrar desconfianza en entidades de esta índole á la que dichos elementos declaran desear llevar á la demolición.

LO DE MEJICO

MEJICO 21. Los federales han detenido á Bartholomé Lott, director de las minas de San Luis de Potosí, bajo la inculpación de surtir de dinamita á los rebeldes.

El Sr. Lott ha declarado que dejó á los rebeldes apoderarse de dinamita, porque amenazaban con fusilar á los obreros en el caso de oponerse á ello.

Accidente del trabajo.

Vicente Escrivano Frutos, jornalero, ha sido asistido en la Casa de Socorro respectiva de varias lesiones graves que se produjo trabajando en un solar de la calle del General Ricardos.

Caida.

Por el médico de guardia de la Casa de Socorro de Palacio ha sido curado en su domicilio, ronda del Conde-Duque, número 11, Enrique Ruiz Arnal de varias lesiones graves que se ocasionó al caer casualmente en su casa.

Robo en un teatro.

Ricardo Sillero López, sastre del Gran Teatro, notó ayer que del local donde se guarda el vestuario han desaparecido varios efectos de valor, sin que se sepa quién haya efectuado la sustracción.

Pequeño incendio.

En la calle de la Magdalena, núm. 3, y en el domicilio de Aquilino Miñón, se declaró ayer un pequeño incendio en la cocina, que fué sofocado por los bomberos á los pocos momentos de iniciarse.

Los niños.

Ha recibido ayer asistencia facultativa en la Casa de Socorro del distrito el niño de dos años de edad Julio Abella Cortina, que sufrió una intoxicación por haber ingerido algunas cerillas en el domicilio de sus padres, Morafin, 58.

Bicicleta recuperada.

A petición de Francisco Lestón Figueroa fué detenido ayer en la Puerta del Sol por el guardia de Seguridad núm. 133 Vicente Luengo García por montar una bicicleta que fué reconocida por el primero como de su propiedad, que le fué robada hace una semana.

Mordido por un gato.

Un gato que había en una tienda de comestibles de la calle de Santa Engracia mordió ayer al niño de nueve años Ramón Cestero, ocasionándole dos heridas en la pierna derecha.

Choque.

El tranvía de Pozas núm. 323 y un automóvil chocaron anoche frente al Gobierno civil, sin que, afortunadamente, hubiera desgracias personales.

Muerte repentina.

El cochero José Ramos Vaquero, se puso ayer repentinamente enfermo, cuando viajaba en el tranvía núm. 125, del Pacífico. Al llegar el tranvía á la plaza de Antón Martín, el enfermo fué trasladado á un coche, que le condujo á la Casa de Socorro. El enfermo falleció en el trayecto.

Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Nos escribía del colegio de los Sagrados Corazones, en Miranda de Ebro: "Nada más consolador, que el santo entusiasmo con que, respondiendo á nuestra invitación, se recibe por todas partes la obra de la "Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar".

UN CRIMINAL

BORRACHO, SE DESCUBRE

MALAGA 21, 10.50. José González Tovar, de veintisiete años, se hallaba en una taberna con varios amigos, y habiendo bebido con exceso, habló de un crimen cometido hace tiempo, y del cual se declaró autor.

El crimen consistió en el asesinato de un niño de ocho años, que en el mes de Agosto último apareció muerto en un canchaval.

La dueña de la taberna, que escuchó la conversación, dió cuenta de ella á la Guardia civil, y esta ha detenido al González, poniendo á disposición del Juzgado, ante el cual ha declarado el detenido, incurriendo en algunas contradicciones.

SUCESOS NOTICIAS

Traje que emigra.

Leandro Serrano Gamero, pintor, que vive en la calle del Olmo, núm. 20, ha denunciado á Frutos Pastrana López, á quien entregó para su confección un corte de traje, y al presentarse á reclamarlo en el domicilio del sastre lo han manifestado que uno y otro se han marchado á Buenos Aires.

Atropello.

Un carro atropelló ayer en la carretera de Toledo al traper Víctor Puente Patino, causándole heridas de pronóstico reservado. Una vez curado en la Casa de Socorro correspondiente, pasó al Hospital provincial.

Ratero detenido.

Por robar, valiéndose de una llave falsa, un saco de ropa en una tienda de la calle de Segovia fué detenido ayer un apreciable ratero llamado Angel Ecija Romero, alias "Cabezuco".

Décimos que se pierden.

Santiago Benito Andrés, domiciliado en la calle de Ciudad Rodrigo, núm. 9, ha comunicado ayer á la Policía que se le han extraviado 10 décimos de la Lotería Nacional correspondientes al sorteo del día 3 de Marzo próximo.

Robo frustrado.

Un sereno de la calle de la Montera franqueó la entrada de la casa núm. 10 de dicha calle á dos desconocidos que se lo inclinaron así.

Aunque los desconocidos le inspiraron sospechas, hubo de retirarse de aquel lugar para abrir á otro vecino.

A poco una criada de la casa citada reclamó auxilio desde un balcón porque se sentían ruidos extraños en la puerta del piso.

Entre el sereno y algunos guardias detuvieron á uno de aquellos individuos, que intentaba huir, y encontraron al otro escondido en una guardilla.

En las puertas se hallaron evidentes huellas de que se había intentado forzarlas. Interrogados los cacos, á quienes se ocuparon algunas herramientas, dijeron llamarse Eugenio Croze, viajante, y Víctor Gandarnes Torralba, ebanista, de veintiocho y treinta y cuatro años de edad, respectivamente.

Accidente del trabajo.

Vicente Escrivano Frutos, jornalero, ha sido asistido en la Casa de Socorro respectiva de varias lesiones graves que se produjo trabajando en un solar de la calle del General Ricardos.

Caida.

Por el médico de guardia de la Casa de Socorro de Palacio ha sido curado en su domicilio, ronda del Conde-Duque, número 11, Enrique Ruiz Arnal de varias lesiones graves que se ocasionó al caer casualmente en su casa.

Robo en un teatro.

Ricardo Sillero López, sastre del Gran Teatro, notó ayer que del local donde se guarda el vestuario han desaparecido varios efectos de valor, sin que se sepa quién haya efectuado la sustracción.

Pequeño incendio.

En la calle de la Magdalena, núm. 3, y en el domicilio de Aquilino Miñón, se declaró ayer un pequeño incendio en la cocina, que fué sofocado por los bomberos á los pocos momentos de iniciarse.

Los niños.

Ha recibido ayer asistencia facultativa en la Casa de Socorro del distrito el niño de dos años de edad Julio Abella Cortina, que sufrió una intoxicación por haber ingerido algunas cerillas en el domicilio de sus padres, Morafin, 58.

Bicicleta recuperada.

A petición de Francisco Lestón Figueroa fué detenido ayer en la Puerta del Sol por el guardia de Seguridad núm. 133 Vicente Luengo García por montar una bicicleta que fué reconocida por el primero como de su propiedad, que le fué robada hace una semana.

Mordido por un gato.

Un gato que había en una tienda de comestibles de la calle de Santa Engracia mordió ayer al niño de nueve años Ramón Cestero, ocasionándole dos heridas en la pierna derecha.

Choque.

El tranvía de Pozas núm. 323 y un automóvil chocaron anoche frente al Gobierno civil, sin que, afortunadamente, hubiera desgracias personales.

Muerte repentina.

El cochero José Ramos Vaquero, se puso ayer repentinamente enfermo, cuando viajaba en el tranvía núm. 125, del Pacífico. Al llegar el tranvía á la plaza de Antón Martín, el enfermo fué trasladado á un coche, que le condujo á la Casa de Socorro. El enfermo falleció en el trayecto.

Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Nos escribía del colegio de los Sagrados Corazones, en Miranda de Ebro: "Nada más consolador, que el santo entusiasmo con que, respondiendo á nuestra invitación, se recibe por todas partes la obra de la "Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar".

UN CRIMINAL

BORRACHO, SE DESCUBRE

MALAGA 21, 10.50. José González Tovar, de veintisiete años, se hallaba en una taberna con varios amigos, y habiendo bebido con exceso, habló de un crimen cometido hace tiempo, y del cual se declaró autor.

El crimen consistió en el asesinato de un niño de ocho años, que en el mes de Agosto último apareció muerto en un canchaval.

La dueña de la taberna, que escuchó la conversación, dió cuenta de ella á la Guardia civil, y esta ha detenido al González, poniendo á disposición del Juzgado, ante el cual ha declarado el detenido, incurriendo en algunas contradicciones.

SUCESOS NOTICIAS

Banquete a un compositor.

En el restaurant Casera se reunieron los maestros compositores Villa, Del Campo, Cozar, Turiso, La Viña, Alberdi, Busca, Arregui, Villar y Guervós y otros, para obsequiar con una comida íntima al aplaudido compositor D. José María Usandizaga, por el éxito alcanzado con el estreno de "Las golondrinas".

Bajo la presidencia del director general de Seguridad, se ha reunido la Comisión asesora en la inspección de películas cinematográficas, designada por la Junta provincial de Protección á la infancia.

Asistieron los cuatro vocales que la constituyen, es decir, de La Rigada y señores López Núñez (D. Alvaro), Gall y Mariscal, actuando de secretario el que lo es de la Junta consultiva de Teatros, Sr. López Mora.

Acordaron trabajar activamente para cumplir los deberes que les han sido encomendados.

Para renacer, fortalecer el cabello y evitar las canas, aconsejamos el empleo del Píthoh. Loción higiénica preparada con plantas aromáticas.

En farmacias, 3 pesetas frasco.

Según "El Siglo Médico", la enfermería predominante en la semana última ha sido la que se venía observando sin variaciones dignas de consideración. Siguen en crecido número los enfermos de gripe y de reuma. Se observan todavía erisipelas en abundancia, especialmente las de la cara, neuralgias faciales y localizaciones viscerales de los padecimientos reumáticos. Las fiebres eberthianas y el tífus exantemático siguen presentando casos superiores en número al tipo normal y continúa la viruela como en semanas anteriores produciendo acumulaciones hospitalarias.

En la infancia abundan las bronquitis, las fiebres eruptivas y algo de coqueluche.

En el Colegio de las Maravillas, Bravo Murillo, 106, se celebrará durante los días 22, 23 y 24, funciones lírico-dramáticas, poniéndose en escena por los alumnos obras teatrales cuidadosamente seleccionadas.

Guisantes Trevijano

MEJORES QUE FRESCOS

Los alumnos de la Fundación Caldeiro, celebrarán durante los días de Carnaval, veladas teatrales, que darán comienzo á las cuatro de la tarde.

EL PAVIMENTO

De conformidad con lo acordado por mi Consejo de ministros, y á propuesta del Sr. Ponce de León, se decretó lo siguiente:

Artículo 1.º Atendiéndose á lo propuesto por el Ayuntamiento de esta capital y á lo que permite y dispone el art. 52 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, se autoriza al Ayuntamiento de esta corte á anunciar un concurso para la ejecución de las obras de mejora y renovación del pavimento de esta capital, con arreglo á las bases generales y pliegos de condiciones formulados por la Dirección de Viabilidad en el día 17 del corriente mes.

Art. 2.º Recibidos en su día por el Ayuntamiento de Madrid las proposiciones que se han presentado por el Ayuntamiento de esta corte, se autoriza, serán estudiadas por el Jurado que se designe, á fin de que, informadas por él dichas proposiciones, sean sometidas con la totalidad del artículo 15 de la ley de Presupuestos vigentes.

Art. 3.º Que como obras independientes de aquellas á que se refieren los artículos anteriores, pero de mejora complementaria para esta capital, se invite y se autorice al Ayuntamiento de Madrid á estudiar en su día el proyecto de instalación de las conexiones de energía y gas, debidamente separadas en el subsuelo de las aceras y andenes.

Dado en Palacio, á veinte de Febrero de mil novecientos catorce.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Javier Ugarte.

AL REGRESAR DEL TENTADE.O

En el río Guadarrama ha ocurrido un triste suceso, del que ayer se ha tenido en Madrid noticia.

Se había celebrado en la dehesa La Cabeza (Toledo) una fiesta taurina, con el fin de tentar y dar de los dos becerros de la ganadería de Lotana, y terminada la fiesta, y al entrar la noche regresaron de la finca los que á la fiesta habían asistido.

Un erudito del Sr. Letana, llamado Mariano Martínez, vadeó el río Guadarrama, y el caballo que montaba hubo de incurrir en el fango del río, que por la parte en que entró era cieno, no pudiendo salir por más esfuerzos que el animal hizo al ser espoleado por el jinete.

Lejos de ello, el animal se hundió más, y sujetó á él el arozo que le montaba cayó también al río, donde jinete y cabalgadura se ahogaron.

El pobre nozo debía cursarse mañana en su pueblo, donde al ser conocida la noticia del suceso, ha causado impresión, estando ahora enferma la que era su prometida, á consecuencia de un ataque al corazón que ha sufrido.

LOS OBREROS

LA HUELGA DE CARPINTEROS

Las gestiones que desde hace algún tiempo venía practicando el gobernador civil, Sr. Samz y Escartín, para solucionar el conflicto de los obreros carpinteros, que estaban en huelga desde hace dos meses, parece ser que ha alcanzado un resultado completamente satisfactorio.

Después de celebradas numerosas conferencias con los patronos y obreros, en las que se trabajó con actividad por hallar una fórmula de concordia, al fin, ayer por la mañana, tuvo el Sr. Samz y Escartín otros reuniones con las partes litigantes, encontrándose, después de discutirse ampliamente, la fórmula de solución.

Anoche la someterán los representantes de los obreros á sus representantes, y los obreros la comunicarán hoy por la mañana á sus compañeros en una reunión que tendrán al efecto.

EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

Reunidos en Madrid los representantes de la mitad meridional de la provincia de Cuenca, acordaron:

1.º Peticionar al pueblo de Valencia por su vital actividad, en lo que respecta á la gestión del directivo, y manifestarle su adhesión y apoyo, acordando seguir su relación solidaria con ellos.

2.º Excitar á todos los distritos y partidos judiciales del Mediodía de la provincia de Cuenca, para que promuevan un movimiento de opinión en favor de la línea directa de Madrid-Valencia, y felicitar al Gobierno por su reciente decisión en este asunto.

3.º Comunicar á las entidades y Corporaciones económicas de Madrid nuestros proyectos para que se forme opinión en la Prensa y en el pueblo madrileño, tan interesado como los valencianos y nosotros en la futura línea más corta entre Madrid y Valencia.—José María Escudero.—Agustín Robles.—José María Alvarez.—Luis Loderes.—Luis Molina.—Julán Cabo Canalejas.—Arturo Martínez.—César Martínez Herrás.—Manuel Serrano.—Gabriel de Luz.—Andrés Fernández de Luz.—Isidro Luz.

EL TEMPORAL

CORUSA 21.

Se ha desencadenado un fuerte ciclón, raiando gran temporal Sudeste.

Se ha visto entrar á varios buques, de arriba á forzosa.

A pesar del mal tiempo, han zarpado para la Habana el vapor español Alfonso XIII y el alemán Klucher.

El transporte de los pasajeros se hizo desde los muelles en buques y lanchas de vapor, algunas de las cuales fueron anegadas por el fuerte oleaje.

Las embarcaciones menores han suspendido el tráfico, pues por orden de la autoridad de Marina se ha cerrado el puerto.

Los buques sutos en la bahía han tenido que doblar las amarras, no recordándose temporal igual hace mucho tiempo.

DE MALLORCA

FUNERALES POR EL GENERAL POLAVIEJA. Reunión de Ayuntamientos.

En la Basílica se han celebrado funerales por el alma del general Polavieja. Al solemne acto han asistido el Prelado, las autoridades provinciales y locales y nutridas Comisiones del Ejército y de la Cruz Roja.

En el salón de sesiones de la Diputación se han reunido los alcaldes y los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, acordando:

1.º Dirigir una exposición al ministro de Hacienda pidiendo que la supresión de los Consumos, vigente en la capital, se aplique también á los pueblos.

2.º Dirigirse á todos los Ayuntamientos de España para que apoyen esa petición.

3.º Suplicar á los representantes en Cortes, al el ministro no acceda, que presente una proposición.

4.º Constituir la solidaridad de todos los Concejos de la isla para asuntos de importancia.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión, por concurso de traslado y ascenso, la plaza de auxiliar de Contabilidad de Primera enseñanza de Málaga, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

Oficiales y auxiliares que figuren en las escalas de 1.750 y 1.500 pesetas del escalafón de las Secciones administrativas, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que comienzan á contarse desde hoy.

FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

Limosna para los seminaristas pobres.

Donativos.—Suma anterior: 1.229,50 pesetas. Excelentísima señora duquesa de Terranova, 10 pesetas; Comité Noelista, 10 id.; Srta. Pilar Lacasa, 5 id. Total: 1.254,50 pesetas.

Seguridad de la obra.—Más protectores.—Suscripción anual.—Suma anterior: 3.264 pesetas anuales. Señora doña Pilar Gómez, viuda de Ortiz, 60 id. id.; señora de Fernández de Córdoba, 12 id. id.; señora doña Dolores Jordana, viuda de Hervi, 12 id. id.; excelentísima señora condesa del Val, 25 id. id.; don José Echevarría, párroco de San Antonio de esta corte, 12 id. id.; Srta. Carmen Garcés, 6 id. id. Total: 3.391 pesetas anuales.

Coros.—Suma anterior, 24 euros. En Lyon (Francia), se recaudan 90.000 francos anuales para los seminaristas pobres de aquel Seminario.

Se suplican donativos para tan caritativa obra, que pueden dirigirse á la señora presidenta general, doña Isabel Belío de Lamarea, Belén, 19, ó la excelentísima señora condesa del Val, tesorera general, Arenal, 22, Madrid.

MAÑANA

comenzará EL DEBATE á publicar en su folletín la interesante obra del escritor inglés Sir Edward George Bulwer Lytton, vertida al español por D. Isaac Núñez de Arenas.

San Sebastián.—Idem id.; a las ocho, Misa de Comunión y por la tarde, a las cinco y media, predicará el señor cura.

Santuario del Corazón de María.—Idem id.; a las ocho, Misa de Comunión y Ejercicios, y por la tarde, a las cinco, después del Rosario, predicará el padre José María Fernández, terminando con solemne Bendición, Reserva y Góses.

Oratorio del Olivar.—Idem id.; a las ocho, Misa de Comunión y Ejercicios de los Dolores y Góses. Por la tarde, a las seis, Rosario. Ejercicio, sermón, y predicará el padre Domingo y Reserva.

San Ignacio.—Idem id.; practicándose el Ejercicio a las ocho de la mañana.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Idem idem.

Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.—Idem id.; a las ocho y a las once, y por la tarde, a las seis, Rosario. Ejercicio, sermón y Reserva.

Congruas.—Idem id.; a las nueve y media, con plática por el señor Rector.

San Ildefonso.—Después de la Misa mayor se hará el Ejercicio correspondiente.

Religiosas del Corpus Christi.—Idem idem; a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde a las cinco, el Ejercicio propio de cada domingo, con sermón.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—A las ocho y media, Misa de Comunión y Ejercicios, y por la tarde, a las cinco y media, Estación, Rosario y sermón, que predicará el reverendo padre Fidel Barón.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem idem; a las ocho, después de la Misa, se hará el Ejercicio correspondiente.

San José.—Idem id.; a las diez, con sermón.

Escuelas Pías de San Antón.—Idem idem, haciéndose el Ejercicio durante la Misa de once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—Idem id., durante la Misa de once y media.

Esclavas del Sagrado Corazón (Martínez Campos, 6).—Idem id., por la tarde a las cinco, con sermón.

Don Juan de Alarcón.—Idem por la tarde, a las cinco y media.

Solemne Triduo de Desagravio a Jesús Sacramentado, del 20 al 24.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Todas las tardes, a las cinco, Función solemne con sermón, que predicará el M. R. P. Tomás Ramos, Rector del Santuario. El último día se hará el acto de Desagravio.

Desde las primeras vísperas de San Matías hasta la puesta del sol del día 24, se gana el Jubileo plenísimo en la Venerable Orden Tercera del Carmen cuantas veces se visite su capilla en la iglesia del mismo nombre.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, se celebrarán durante el período cuaresmal los siguientes cultos:

Días 22, 23 y 24 de Febrero. Triduo de Carnaval.—Por la mañana, a las diez, Misa. Por la tarde, a las tres, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio del día, terminándose con la Bendición y Reserva.

Día 25 de Febrero. A las nueve, solemne Bendición e imposición de cenizas, repitiéndose la imposición en la Misa de las diez. Por la tarde, a las cinco, se hará el Ejercicio del "Via Crucis" cantado.

Durante la Cuaresma, todas las tardes, a las cinco, se rezará el Santo Rosario, y a continuación se explicará la Doctrina cristiana a los niños, suplicando a los padres de familia procuren el que aquéllos asistan a estos cultos.

Los viernes, después del Rosario, se hará con toda solemnidad el piadoso Ejercicio del "Via Crucis", y los sábados se cantará la Salve a la Santísima Virgen.

Los domingos, a las diez, se celebrará la Misa conventual, en la que predicará el

Evangelio del día el señor cura párroco, y por la tarde, a las cinco, además de los Ejercicios de otros días y plática doctrinal, se cantará un solemne "Miserere".

El Septenario que en unión del Clero costea la Conferencia de San Esteban, dará principio el 27 de Marzo y terminará el 3 de Abril, habiendo todos los días, a las diez, Misa.

Por las tardes, a las cinco, Corona Dolorosa, plática doctrinal, cántico "Perdón, ¡oh Dios mío!", sermón moral, terminando con el "Stabat Mater".

El viernes 3 de Abril, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, será la función principal; a las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión. A las diez será la mayor solemne, con S. D. M. expuesto y sermón panegírico. Por la tarde, a las cinco, se volverá a manifestar a Su Divina Majestad, se rezará la Estación y a continuación los Ejercicios, como en los días anteriores, terminando con la Reserva. Los cultos de Semana Santa, serán:

Domingo de Ramos.—A las diez, solemne bendición de Palmas y Misa con la Pasión cantada.

Jueves Santo.—A las diez se hará con toda solemnidad los Oficios propios del día; a las cuatro de la tarde el Lavatorio y Sermón de "Mandato"; a las cinco de la tarde, Matines solemnes, y a continuación el sermón de "Pasión".

Viernes Santo.—A las nueve y media, los Oficios del día con la Pasión cantada; a las cinco de la tarde, Matines solemnes, y a las siete Sermón de "Soledad", concluyendo con el "Stabat Mater".

Sábado Santo.—A las nueve, los Oficios y Misa cantada, y al anochecer el "Regina Coeli".

Domingo de Resurrección.—A las diez, Misa solemne con sermón, que predicará el señor cura.

Adoración Nocturna.—Turno: Nuestra Señora de Valvanera, en San Ginés. Nuestra Señora de la Piedad, en San Millán.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

COTIZACIONES DE BOLSAS

21 DE FEBRERO DE 1914

Table with columns: Bolsa de Madrid, Fondos públicos, Obligaciones, etc. and values.

Table: Ayuntamiento de Madrid. Values for various departments.

Table: Cambios sobre plazas extranjeras. Values for Paris, London, Berlin, etc.

Table: Bolsa de Barcelona. Values for interior and exterior.

Table: Bolsa de Bilbao. Values for various commodities.

Table: Bolsa de Paris. Values for various securities.

Table: Bolsa de Londres. Values for various securities.

Table: Bolsa de Mexico. Values for various securities.

Table: Bolsa de Buenos Aires. Values for various securities.

Table: Bolsa de Chile. Values for various securities.

Table: Bolsa de Algodones. Values for various securities.

Table: La temperatura. Values for various locations.

A las cinco de la tarde, ocho. La temperatura máxima fue de once. La mínima, de cinco. El barómetro marca 703 milímetros. Lluvia.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete. A las cinco, El orgullo de Albacete. PRINCESA.—A las diez, Los macarrones y la fuerza del mal. A las cinco, La fuerza del mal y Los macarrones. LARA.—A las nueve y media (sencillo), Las moetas del barrio.—A las diez y media (doble), El perfecto amor (tres actos) y Totó. A las cuatro y media, La señorita se aburre. En familia (dos actos). Con flores a María y Totó. PRICE.—A las nueve y media, Las golondrinas. A las cuatro y media, Las golondrinas. APOLO.—A las cuatro (doble), La vuelta al mundo.—A las seis y cuarto (doble), Sangre y arena y La boda de la Farruca. A las diez y cuarto (sencillo), Sangre y arena.—A las once y tres cuartos (sencillo), La boda de la Farruca. COMICO.—A las cuatro (sencillo), El poco juicio.—A las cinco (sencillo), Feria de Abril.—A las seis y cuarto (doble), La boda azul y El poco juicio.—A las diez y cuarto (sencillo), Feria de Abril.—A las once y tres cuartos (sencillo), El poco juicio. CERVANTES.—A las cuatro y media (función entera), Las malditas ideas y Lluvia de hijos (tres actos). A las diez y media (doble), Lluvia de hijos (tres actos). BENAVENTE.—Secciones continuas de cinematógrafo de tres y media a doce y media.

IMPRENTA: PIZARRO, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz y Barcelona, combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaniza y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tamaños puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 5 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 20 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 5, directamente para Uíjeben, Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en llamar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL EMPORIO DE VENTAS

Reunidos a las familias de productos que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a comprar algo, no perdáis un momento en alistar nuestras cosas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inabarcable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

ELVANTOS, 35.—Señores, Reyes, 20. Teléfono, 1.932.

Sociedad general INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.) Servicio agronómico importantisimo para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandeau. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

ORNAMENTOS DE IGLESIA

García Mustieles. 34, MAYOR, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS. TELÉFONO 3794

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD. De venta en el kiosco de EL DEBATE. Precio: una peseta

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA. IRUST ANUNCIADOR. Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas.

ESQUELAS. Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocheras, etc. etc. Basta con un sencillo aviso. Pez, 9. Teléfono número 3.768.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS. PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARAS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO. Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GABNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

A los propagandistas sociales. Recomendamos el ultimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agricolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Cores.—DOS PENETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

HIPOTECAS sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montero, 45 al 49, principal derecha; de cinco a ocho, teléfono 3.907.

El Debate. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Año, 6 meses, 3 meses, Mes.

TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales, lineas, 3.50. Entrefolios, 2.50. Noticias, 1.50. Bibliografías, 1.50. Reclamos, 1. Eu la cuarta plana, 0.40. Plana entera, 765. Media plana, 400. Cuarto plana, 210. Octavo plana, 105.

Acción Social Católica. Oriñaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DEÑAS (PALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en escuelas de defunción, no venario y aniversario. Carmen, 18.—Teléfono 123.—MADRID

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR". BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES. Director en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de las Universidades de Deusto (Bilbao), 2. edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, a pesetas en rústica.—Para los socios de la "Acción Social Popular", 3 ptas., dirigiéndose a la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273, Barcelona)

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO. PRECIO 2,50. POR DON JUAN LAGUNA LITERA. DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1. Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2. Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3. Mucha firmeza, para que no se destiñe el escrito, y 4. Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS. Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero.—MADRID

Agencia de anuncios: J. Domínguez 8, Plaza del Matute, 8.—MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

VENTAS. SE VENDE solar 12.000 metros, fachada carretera nueva, finca Hipódromo Mahudé Alfar.

PARA EL CULTO. IMÁGENES, Pasos, Benes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

VARIOS. FABRICA de campanas y relojes públicos de los hijos de Ignacio Morúa Portal de Urbina, 2, Vitoria.

SE OFRECE señorita para acompañar niños, señoritas ó ancianos, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho.

CARBONES minerales, extraída, col, se exportan a precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

VINOS y vermouths, exportados a todos los países. Mayner, Pla y Sagra, Reus (Tarragona).

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación a provincias.

GRAN fundición de campanas y fábricas de resortes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta, Vitoria.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferido por cuantos la conocen. Otto Streibberger, Apartado, 335, Barcelona.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garantía. Sociedad Extelior. Alvarez de Baena, 6.

GRAN surtido en baños, lavabos, vateros, cisternas, calentadores, etc. etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación a provincias. Pasado de San Juan, 44, Barcelona.

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1. Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2. Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3. Mucha firmeza, para que no se destiñe el escrito, y 4. Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS. Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero.—MADRID

Agencia de anuncios: J. Domínguez 8, Plaza del Matute, 8.—MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

VENTAS. SE VENDE solar 12.000 metros, fachada carretera nueva, finca Hipódromo Mahudé Alfar.

PARA EL CULTO. IMÁGENES, Pasos, Benes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

VARIOS. FABRICA de campanas y relojes públicos de los hijos de Ignacio Morúa Portal de Urbina, 2, Vitoria.

SE OFRECE señorita para acompañar niños, señoritas ó ancianos, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho.

CARBONES minerales, extraída, col, se exportan a precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

VINOS y vermouths, exportados a todos los países. Mayner, Pla y Sagra, Reus (Tarragona).

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación a provincias.

GRAN fundición de campanas y fábricas de resortes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta, Vitoria.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferido por cuantos la conocen. Otto Streibberger, Apartado, 335, Barcelona.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garantía. Sociedad Extelior. Alvarez de Baena, 6.

GRAN surtido en baños, lavabos, vateros, cisternas, calentadores, etc. etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación a provincias. Pasado de San Juan, 44, Barcelona.

AMPLIACIONES fotográficas, partido exacto, de largo casi natural. Sociedad Hermes, Ramblas de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No compra otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

VINOS, cognacs, ojen, ron, con redallas de oro. Adolfo de Torres é hijo, Málaga.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espinosa Larros, 12, Málaga.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y Hooch. C. C. Cordon. Jerez de la frontera.

Bolsa del trabajo. NECESITAN TRABAJO. UNE DAME française possédant le meilleur accent, de très bonne éducation, musicienne, désire une situation de professeur soit dans un Convent, avec permission de donner des leçons aux dévots, dans une ville assés importante où il n'y en aurait pas. Ecrire au bureau du DEBATE, pour les renseignements.

JOVEN práctica acreditada ofrece curar en el término horas noche. Postal, 068.480.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación en viaje por el extranjero, pase mitad tiempo. Condo de Aranda, 18, cuarto cuarto.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierr, 8.

SEÑORA formal, desea acompañar señora ó señoritas. Duplucado, tercero, izquierda. (269)